

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****167** *ALMACENES ANTONIO CHAVERO, S.L.*

Doña M.^a del Mar Alejo Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 37 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 133/11, seguido en este Juzgado a instancia de doña María Vallinot Camarero, contra "Almacenes Antonio Chavero, S.L." en ejecución de Auto de 05-09-2011, se ha dictado Decreto de fecha 21-12-2011, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 3.477,77 euros de principal, más 700 euros en concepto de intereses y costas fijados provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110093501-1